



Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Coordinación de la Maestría en Ciencia Política
convocan

CUCSH
Centro Universitario de Ciencias
Sociales y Humanidades

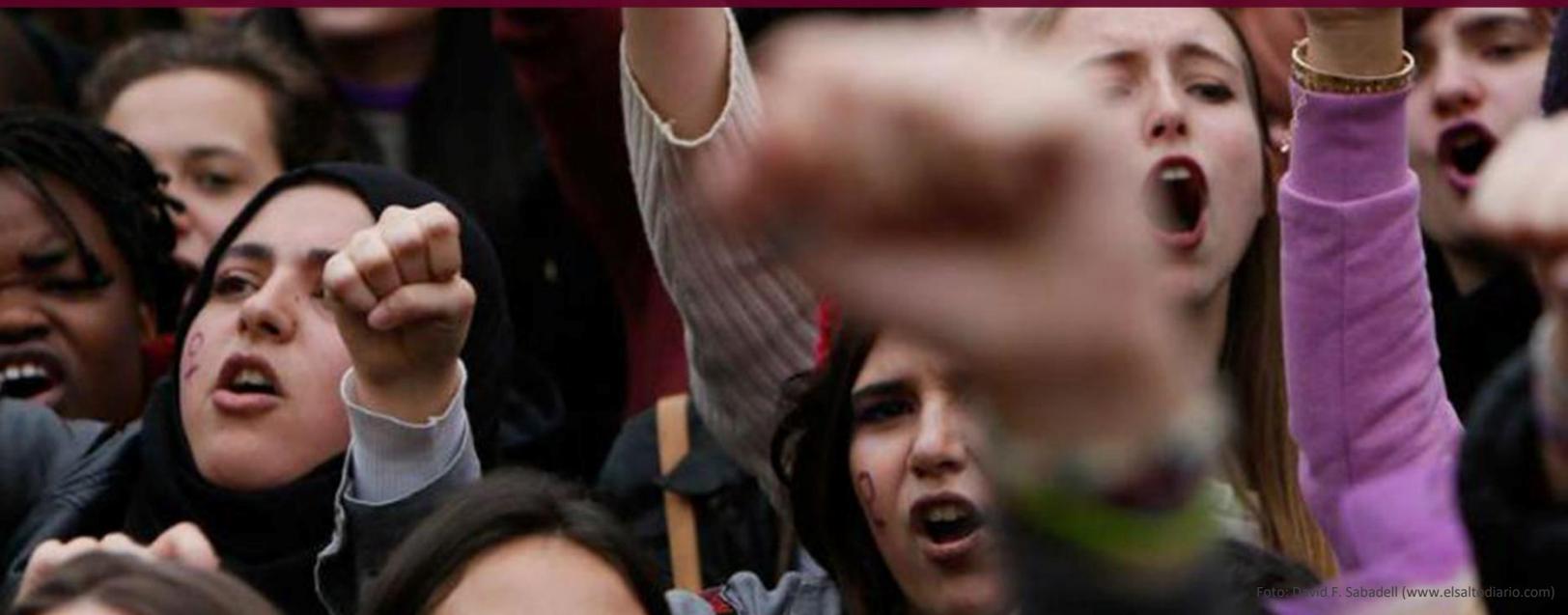
CONVOCATORIA 2020 A - 2021 B

Maestría en Ciencia Política

Programa centrado en investigación y reconocido por PNPC/CONACyT

**NUEVA FECHA LÍMITE PARA ENTREGA
DE DOCUMENTOS:**

30 de septiembre



PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo de la Maestría en Ciencia Política es impulsar en los alumnos la capacidad para generar investigación en el campo de la ciencia política básica, desarrollando las potencialidades que permitan incidir en el mercado laboral, así como en el ámbito de especialización académica. La Maestría en Ciencia Política es un programa orientado a la investigación, de modalidad escolarizada y de dedicación de tiempo completo.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

I. Gobierno y políticas públicas.

El propósito de esta LGAC es formar investigadores competentes en la generación de nuevos conocimientos en asuntos públicos. Se enfatizan las competencias analíticas para identificar cursos de acción frente a problemas y oportunidades presentes en los procesos decisorios, la operación gubernamental y la propia acción pública. Se contempla una sólida adquisición de conocimientos teóricos, pero también la ampliación de capacidades técnicas y analíticas para un conveniente y apropiado desarrollo de la investigación en ciencia política. Esta LGAC busca la pertinencia para responder a las necesidades sociales en tres temas: a) el gobierno como agencia de dirección del estado, b) el proceso de gobernar o gobernanza, c) la política pública, en su evaluación, seguimiento y valoración de su desempeño, todo esto desde una perspectiva crítica y ética que enfatiza las responsabilidades sociales y públicas.

II. Instituciones, comportamientos y comunicación política.

La especialidad aborda la relación entre tres de las disciplinas sustantivas de la ciencia política: instituciones, comportamiento y comunicación política. Se estudiará la naturaleza dual de las instituciones como elemento normativo y como fenómeno empírico, y analizadas tanto en perspectiva estática como dinámica en relación con los otros actores de los procesos políticos. Asimismo la línea estudia el comportamiento político que surge de las orientaciones y actitudes formadas a partir de la socialización política en fenómenos como la participación política, producción y diseminación de ideologías, cultura política y funcionamiento de las instituciones. La naturaleza y función de las instituciones, así como los principios que orientan la acción política han sido impactados decisivamente en las últimas décadas por la irrupción de las nuevas tecnologías de información y comunicación y la transformación del espacio público, por lo que ésta línea se enfocará también al estudio de la comunicación política considerando las contribuciones de teorías provenientes de la sociología empírica norteamericana, el legado de la escuela de Frankfurt, teorías sistémica y neurociencia, así como el estudio del discurso y lenguaje(s) político.

III. Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales.

El presupuesto conceptual de las investigaciones en ésta LGAC consiste en que los desenlaces de la política también responden a factores situados en los ámbitos civil y ciudadano, así como a los esfuerzos de organización y participación de los grupos sociales en la esfera pública. Más allá de las esferas estructuradas por los sistemas políticos instituidos existen terrenos en los que también se juega el destino político de las sociedades en el sentido de que inciden en la toma de decisiones gubernamentales, el carácter de la representación política, el estado de los derechos humanos y la realización de valores cívicos. Un abordaje analítico exitoso de este campo implica abrir la ciencia política a la consideración de conceptos, categorías, métodos y modelos teóricos provenientes de otras disciplinas y perspectivas, tanto de carácter macro, como de rango medio y micro. Entre tales aproximaciones se encuentran aspectos de teoría social, filosofía política, sociología política, historia social, antropología, historia de las ideas y los estudios culturales, entre otras disciplinas.

IV. Política internacional, geopolítica y seguridad.

Las investigaciones de esta LGAC abordan tres dominios entrelazados e importantes de las relaciones internacionales: política internacional, geopolítica y seguridad. La política internacional aborda un conjunto de temas importantes: sistema político internacional, poder nacional-internacional, clasificación de los estados y de las potencias, estructura internacional, orden mundial, política exterior, gobernabilidad-gobernanza y cooperación internacional. La geopolítica (especialmente la crítica) contribuye en colocar la cuestión espacial como variable intrínseca de todos los temas y problemas de la política internacional, además de insistir en el conocimiento del territorio, la geografía y la acción de los actores sociales. La seguridad internacional es también un complemento importante de la política internacional y de la geopolítica. En relación con la política internacional, la seguridad internacional introduce las cuestiones de defensa, guerra y paz tanto en lo nacional como en lo internacional. Además, en el tema de seguridad las variables espacial y política son decisivas dual.

PERFIL DE INGRESO

- Contar con el grado de Licenciado en ciencias políticas o disciplinas en el área de Ciencias Sociales.
- Conocimiento de la estructura del sistema político mexicano, del desarrollo histórico de regímenes políticos y teorías de la democracia.
- Mostrar que cuenta con experiencia en la investigación por medio de un ante-proyecto de investigación que pueda vincularse con alguna de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del programa educativo.
- Capacidad de lectura y comprensión oral del idioma inglés, que permitan la lectura y evaluación de la bibliografía pertinente para el desarrollo del programa.
- Actitud crítica y propositiva ante los problemas sociales y políticos.

PERFIL DE EGRESO

- Capacidad para desarrollar una investigación en el campo de la ciencia política.
- Conocimientos de los fundamentos epistemológicos de la ciencia política.
- Articulación de aspectos teórico-metodológicos para llevar a cabo investigación pertinente para atender problemas de la sociedad, el régimen y el sistema político mexicano e internacional.
- Dominio de las metodologías cuantitativas y cualitativas para llevar a cabo la investigación en ciencia política, con especial énfasis en estudios comparados.
- Capacidad crítico-reflexiva ante los problemas políticos y sociales de la sociedad contemporánea.
- Capacidad para desarrollar investigación interdisciplinar que permita articular un diálogo entre la ciencia política, las ciencias sociales y las especialidades que ofrece el programa.

REQUISITOS DE INGRESO

- Licenciatura en Ciencia Política o disciplinas afines (título y cédula profesional o acta de examen profesional).
- Promedio mínimo de 80 o su equivalente si los estudios fueron realizados en el extranjero.
- Presentar un anteproyecto de investigación viable que se inserte en algunas de las líneas de investigación que ofrece el programa.
- Entrega de la documentación requerida.
- Aprobar el concurso de admisión.
- Cursar y aprobar el curso propedéutico.

CONCURSO DE ADMISIÓN

1. Examen CENEVAL.
2. Entrevista.
3. Curso propedéutico.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA (FÍSICO Y DIGITAL)

1. Título de licenciatura y cédula profesional o equivalente (Apostille obligatorio para los candidatos con estudios realizados fuera de México) - COPIA.
2. Certificado de estudios universitarios terminados con promedio general mínimo de 80 (Equivalencias y apostille para los candidatos con estudios realizados fuera de México) – COPIA.
3. Acta de nacimiento (Una copia reciente, no mayor a 3 meses. Apostille obligatorio en caso de aspirantes extranjeros) – COPIA.
4. Dos cartas de recomendación académica expedidas por Investigadores Nacionales (SNI) o por investigadores de reconocido prestigio académico (Formato libre) – ORIGINAL.
5. Carta de exposición de motivos para estudiar la Maestría en Ciencia Política dirigida a la Junta Académica de la Maestría en Ciencia Política (1-2 cuartillas, formato libre) – ORIGINAL.
6. Currículum vitae en el formato generado por la plataforma de CVU de CONACYT con COPIA de los documentos probatorios correspondientes a:
 - a) Publicaciones.
 - b) Constancias de docencia.
 - c) Distinciones (académicas y laborales).

En el caso de publicaciones presentar únicamente:

- a) Portada.
 - b) Página legal.
 - c) Índice.
 - d) Primer página del capítulo o artículo publicado.
7. Presentar un proyecto de investigación que se relacione explícitamente con alguna de las líneas de investigación del programa (3,000 – 5,000 palabras).
 8. Carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo para cursar el programa de la Maestría en Ciencia Política (Formato libre) – ORIGINAL.
 9. Acreditar, mediante certificado, el dominio del idioma inglés (TOEFL 430-460 puntos) – COPIA.
 10. Constancia de lecto-comprensión del idioma español en el caso en que el aspirante sea de nacionalidad extranjera, así como documento que acredite su legal estancia en el país (requisitos obligatorios) – COPIA.

NOTA:

Los documentos en digital deberán ser entregados en **CD o USB** en formato **PDF**, en archivos individuales y ordenados de acuerdo a como se presentan en la documentación requerida. Cada archivo electrónico deberá tener el mismo nombre del documento que se envía, ejem: *Certificado de calificaciones.pdf*

NO se recibirán expedientes incompletos.

En caso de ser extranjero o de otro estado de la República, el envío de documentos podrá ser vía electrónica con las mismas especificaciones antes mencionadas y el asunto del correo deberá ir de la siguiente manera: *Primer nombre y apellido/Documentación/Convocatoria 2019 MACP*

DURACIÓN DEL POSGRADO

El programa de la Maestría en Ciencia Política tendrá una duración de 4 (cuatro) ciclos semestrales, los cuales serán contados a partir de la inscripción e inicio de clases.

COSTO DEL POSGRADO

El costo de posgrado incluye la matrícula y un arancel particular al posgrado. La matrícula es la aportación que paga el estudiante por su calidad de alumno a la Universidad de Guadalajara (\$2,106.00 MXN aprox. al semestre) y el arancel del posgrado consiste en 12 UMAs (Unidad de Medida y Actualización) mensuales vigentes en la ZMG.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre
Seminario de Ciencia Política I	Seminario de Ciencia Política II	Seminario de Ciencia Política III	Seminario de Investigación IV
Seminario de Especialidad I	Seminario de Especialidad II	Seminario de Especialidad III	
Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación III	
Seminario de Metodología I	Seminario Optativo I Seminario de Metodología II	Seminario Optativo II	

Las clases son los días jueves y viernes de 10:00 a 14:00 hrs. sin embargo el horario puede estar sujeto a cambios de acuerdo a la disponibilidad de horario de los profesores.

FECHAS IMPORTANTES

06 de mayo	Apertura de convocatoria
06 de mayo – 30 de septiembre octubre (por confirmar)	Entrega de documentos en la Coordinación del posgrado Examen CENEVAL
01 de noviembre	Entrevista
05 – 16 de noviembre	Curso propedéutico
22 de noviembre	Notificación de candidatos admitidos
22 de noviembre – 11 de diciembre	Entrega de documentos originales en Control Escolar
22 – 30 de noviembre	Registro en línea para pago de inscripción
16 de enero 2020	Inicio de cursos

INFORMES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Coordinación de la Maestría en Ciencia Política

Edificio "C" segundo piso, CUCSH Belenes
(Prol. Parres Arias No. 150, San José del Bajío, 45132 Zapopan, Jalisco)

Horario: 8:00 - 18:00 hrs.

Tel. (01 33) 3819 – 3300 ext. 23367 / 23618
posgradocienciapoliticaudg@gmail.com

www.cucsh.udg.mx/maestrías/maestria_en_ciencia_politica



/CienciaPoliticaUdeG



@CPoliticaUdeG